pwc

INTERVISATRADE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

pwc

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio
y accionistas

Intervisatrade S.A.

Guayaquil, 10 de julio del 2015

1. Hemos sido contratados para auditar los estados financieros que se acompañan de Intervisatrade S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Intervisatrade S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la realización de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en los párrafos 4 a 6 siguientes, no hemos logrado obtener evidencia de auditoría que nos proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría.

Bases para la abstención de opinión

4. Como parte de nuestra revisión de los saldos iniciales, no nos fue posible obtener documentación de soporte adecuada de ingresos por condonación de deudas por aproximadamente US$2,370,000 registrados durante el año 2007 y sobre los cuales no pudimos aplicar procedimientos de auditoría para validar su razonabilidad y sus efectos sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 ni sobre las cifras correspondientes del 2013. Ver párrafo 9 siguiente.

5. No hemos recibido respuesta de parte de un acreedor del exterior, a la solicitud de confirmación de una cuenta por pagar, que según los registros contables al 31 de diciembre del 2014 totaliza aproximadamente US$13,600,000, (Ver Nota 13). Tampoco nos fue proporcionado el registro en el Banco Central del Ecuador de la deuda antes indicada. El monto del pasivo antes señalado fue examinado mediante la aplicación de procedimientos alternos de auditoría; sin embargo, no nos fue posible satisfacernos de la eventual existencia de garantías que respalden dicha deuda, efectos tributarios que se podrían generar de la misma, impuesto a la salida de divisas no registrado, así como de otras transacciones que podrían afectar el saldo presentado en los registros contables y, su efecto, si lo hubiere, sobre los estados financieros adjuntos.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Av. Rodrigo Chaves s/n, Urbanización Parque Empresarial Colón,
Mz. 275, Solar 1, Edificio Metropark, 4to Piso.
Guayaquil - Ecuador
T: (593-4) 3700 200,

6. Debido a que, como se menciona en el párrafo 8b) siguiente, a partir del 24 de diciembre del 2014 la Compañía fue intervenida por el CONELEC (a partir de enero del 2015 ARCONEL), el actual Administrador e Interventor de Intervisatrade S.A. nos ha manifestado que se abstiene de realizar comentarios sobre una administración en la que no ha tenido participación. En consecuencia, no obtuvimos manifestaciones escritas suficientes por parte de la actual Administración de la Compañía, relacionadas con su responsabilidad en la preparación de los estados financieros adjuntos y de la integridad de la información proporcionada a nosotros.

Abstención de opinión

7. Debido a la significatividad de los asuntos descritos en los párrafos 4 a 6, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que nos proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos.

Asuntos que requieren énfasis

8a) En la Nota 17 a los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía informa que en la actualidad se encuentra afrontando un proceso judicial iniciado por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador por presunta responsabilidad penal por el cometimiento de defraudación aduanera relacionada con el ingreso de las barcazas utilizadas por la Compañía. En la actualidad existe incertidumbre sobre el resultado final de este proceso y, en consecuencia los pasivos que se podrían generar del mismo, en adición a los ya registrados al cierre del 2014 y que se mencionan en la Nota 17.

8b) En la Nota 1 a los estados financieros adjuntos la Compañía informa que a partir del 24 de diciembre del 2014 fue intervenida por parte del Consejo Nacional de Electricidad, CONELEC (a partir de enero del 2015 ARCONEL – Agencia de Regulación y Control de Electricidad), quien asignó como interventor a la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador, CELEC EP. A la fecha de emisión de estos estados financieros se mantiene dicha intervención.

Otros asuntos

9. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 fueron auditados por otra firma de auditores, cuyo dictamen de auditoría, fechado el 29 de abril del 2014, incluye una opinión calificada sobre dichos estados financieros en relación al asunto mencionado en el párrafo 4 anterior.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Sandra Vargas L.
Socia
No. de Licencia Profesional: 10489

INTERVISATRADE S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2014	2013
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	477,903	1,057,229
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	7	-	752,933
Cuentas por cobrar comerciales	8	7,118,449	10,841,015
Otras cuentas por cobrar	9	1,466,538	924,006
Inventarios	10	2,907,771	3,670,073
Gastos pagados por anticipado		139,851	236,576
Otros activos		369	350
Total activos corrientes		12,110,862	17,482,182
Activos no corrientes			
Intangibles	11	1,323,045	1,368,727
Propiedad, barcazas y equipos	12	34,117,391	35,706,995
Activos por impuestos diferidos	16	-	36,278
Total activos no corrientes		35,440,436	37,111,900
Total activos		47,551,298	54,594,082

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Gladys Redroban
Contadora General

INTERVISATRADE S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2014	2013
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	4,022,863	9,865,877
Emisión de obligaciones	14	9,221,109	3,173,695
Beneficios a empleados	15	103,879	643,936
Impuestos por pagar	16	706,009	553,986
Provisiones	17	4,988,744	-
Total pasivos corrientes		19,042,604	14,237,494
Pasivos no corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	13,616,368	14,616,268
Emisión de obligaciones	14	817,821	3,266,051
Pasivo por impuesto diferido	16	2,923,940	-
Beneficios a empleados a largo plazo	15	123,562	91,083
Total pasivos no corrientes		17,481,691	17,973,402
Total pasivos		36,524,295	32,210,896
Patrimonio			
Capital social	19	5,140,800	5,140,800
Reservas		1,613,684	1,613,684
Resultados acumulados		11,272,619	15,629,202
Total patrimonio		18,027,103	22,383,686
Total pasivos y patrimonio		47,551,398	54,594,582

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Gladys Redroban
Contadora General

INTERVISATRADE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2014	2013
Ingresos por venta de energía		29,725,796	27,849,264
Costo de operación (1)	20	(22,407,361)	(21,262,798)
Utilidad bruta		7,318,435	6,580,466
Gastos administrativos (1)	20	(4,608,180)	(2,879,192)
Utilidad operacional		2,710,255	3,701,274
Gastos financieros, neto	21	(408,535)	(594,932)
Otros egresos	22	(2,644,029)	-
(Pérdida) / Utilidad antes del impuesto a la renta		(342,309)	3,106,342
Impuesto a la renta	16	(4,014,274)	(722,698)
(Pérdida) / Utilidad neta y resultado integral del año		(4,356,583)	2,383,644

(1) En el 2013 incluye US$548,178 de participación de los trabajadores en las utilidades. Ver Notas 16 y 20.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Gladys Redroban
Contadora General

INTERVISATRADE S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reservas		Resultados acumulados		Total
		Legal	Especial	Por la aplicación de las NIF	Resultados acumulados	
Saldo al 1de enero del 2013	5,140,800	175,319	5,783,986	8,762,535	(278,613)	25,784,026
Resolución de Junta General de Accionistas celebrada en julio del 2013						
Transferencia a cuentas por pagar (Nota 8)	-	-	(5,783,986)	-	-	(5,783,986)
Resolución de Junta General de Accionistas celebrada en el 2013						
Apropiación de reservas	-	238,365	-	-	(238,365)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	2,383,644	2,383,644
Saldos al 31de diciembre del 2013	5,140,800	169,684	-	8,762,535	1866,667	22,383,686
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	-	-	(4,356,583)	(4,356,583)
Saldos al 31de diciembre del 2014	5,140,800	169,684	-	8,762,535	(2,489,916)	18,027,103

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Gladys Recoban
Contadora General

INTERVISATRADE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Utilidad / (pérdida) neta del año antes del impuesto a la renta		(342,503)	3,117,542
Depreciación	12	2,443,798	2,303,826
Amortización	11	49,684	[illegible]
Gastos por intereses de emisión de obligaciones		498,829	407,492
Provisión para jubilación patronal y desahucio	17	32,478	18,906
Bajas de propiedad, barcazas y equipos	12	55,040	10
Provisiones	27	4,588,744	-
Provisión beneficios empleados	18	738,469	[illegible]
Participacion de trabajadores en utilidades	18	-	[illegible]
		[illegible]	[illegible]
Impuesto a la renta pagado		(806,899)	(1,048,456)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales		5,722,686	(8,462,428)
Otras cuentas por cobrar		(340,896)	(803,708)
Inventarios		762,602	1,078,321
Gastos pagados por anticipado		94,728	(31,044)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(4,578,487)	24,156,602
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		-	(18,806,020)
Impuestos por pagar		(94,979)	24,785
Provisiones de beneficios a empleados	18	(707,348)	(609,768)
Pagos de participación de los trabajadores en las utilidades	18	(548,178)	(670,446)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		8,718,844	[illegible]
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades, planta y equipo, neto	12	(943,834)	(2,463,068)
Inversiones mantenidas al vencimiento	7	754,933	(740,032)
Inversiones a valor razonable		-	400,684
Adiciones de activo intangible		-	(3,008)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(188,902)	[illegible]
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pagos de capital e intereses de emisión de obligaciones	14	(3,807,449)	(3,807,994)
Préstamos partes relacionadas		-	(1,700,000)
Pagos de préstamos e intereses de acreedores comerciales		(5,872,887)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	13	(9,697,936)	[illegible]
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo		(979,948)	(5,137,486)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1,057,220	[illegible]
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		477,[illegible]	[illegible]

Gladys Hidroban
Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL

Constitución y operaciones

Intervisatrade S. A. (en adelante "la Compañía"), es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en el año 2001 y subsidiaria de Dynami SPV IV Limited de las Islas Caimán. Su principal actividad es la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, también está autorizada a importar, comprar, representar, comercializar toda clase de equipos, maquinarias, partes, repuestos, accesorios que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social.

En el Ecuador, el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) está regulado por el Consejo Nacional de la Electricidad (CONELEC a partir de enero del 2015 ARCONEL - Agencia de Regulación y Control de Electricidad) y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y las operaciones de la Compañía se rigen fundamentalmente por las condiciones y términos establecidos en el contrato de concesión suscrito con el CONELEC para la generación y comercialización de potencia y energía eléctrica provenientes de su central de generación denominada "Victoria II" (Véase Nota 12).

Con la finalidad de desarrollar su actividad de generación y venta de energía eléctrica, en febrero de 2004, la Compañía adquirió una planta generadora de energía de 105 MW junto con una barcaza de generación denominada Victoria II por US$27,000,000 y una barcaza de almacenamiento de combustible denominada Sky III por US$4,500,000. Estos activos fueron adquiridos a la compañía Starweaver Limited (accionista de Energycorp Compañía Generadora de Energía S.A.).

Contrato de concesión

En agosto de 2004, la Compañía suscribió un contrato para la generación y comercialización de potencia y energía eléctrica con el Estado Ecuatoriano a través del Consejo Nacional de Energía Eléctrica (CONELEC hoy ARCONEL), entidad autorizada para la suscripción de acuerdo a la legislación vigente. Dicho contrato establece como período de concesión 25 años (vencimiento el 20 de agosto de 2029), renovable previa solicitud al CONELEC.

Dentro de las principales cláusulas del contrato de concesión se establece lo siguiente:

- La entrega por parte de la Compañía de una garantía de fiel cumplimiento de contrato a favor del CONELEC, equivalente al 2% del valor previsto a facturarse en el mercado eléctrico mayorista (MEM) para el año siguiente de la expedición de la garantía o su renovación. Ver Nota 13.

- A partir de la fecha de entrada en vigencia del contrato de concesión, la Compañía recibirá un tratamiento igualitario y no discriminatorio que el CONELEC otorgue a favor de otros concesionarios o titulares de permisos de generación.

- Los bienes e instalaciones que adquiera la Compañía, que sean necesarios para cumplir con la actividad de generación objeto de la presente concesión, no podrán ser removidos del servicio o de sus instalaciones sin autorización previa del CONELEC.

- La Compañía asume toda la responsabilidad por los daños ambientales causados ante el Estado Ecuatoriano o ante terceros. Estas condiciones incluyen daños visibles u ocultos, en la superficie o bajo tierra, y que se hubieren producido por efecto de operaciones realizadas en el área donde opera la central de generación de la Compañía.
- Los generadores podrán vender la energía eléctrica disponible a otros generadores, resultado de despacho de carga, distribuidores y/o grandes consumidores, a precios de mercado ocasional, fijados por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).
- Por la concesión de estos derechos, la Compañía deberá pagar anualmente, una contribución al CENACE, fijada en forma singular para cada generador, transmisor o distribuidor en particular y será igual a la suma total de gastos e inversiones previstos por su presupuesto, multiplicada por una fracción en la cual, el numerador será la suma de los ingresos brutos obtenidos por cada uno de los generadores, el transmisor o los distribuidores, por la operación correspondiente al año calendario anterior; y, el denominador, el total de los ingresos brutos resultantes de la gestión de todos los productores, el transmisor y los distribuidores del país, durante igual período.

Con anterioridad no menor a 18 meses a la fecha de finalización del plazo de la concesión, el CONELEC procederá a convocar una nueva licitación pública. La Compañía podrá participar en dicha licitación, siempre que manifieste al CONELEC con una anticipación de al menos 24 meses su intención de participar y que el CONELEC califique como adecuado el servicio que prestó durante la vigencia del contrato que termina, en cuyo caso facultará a la Compañía a participar en la licitación pública en igualdad de condiciones y circunstancias que todos los interesados y participantes.

En forma previa la Compañía procederá a efectuar una evaluación técnica del valor de reposición, menos la depreciación acumulada de los bienes de su propiedad, a efectos a la concesión (barcazas Victoria Two, Sky Three, Turbina a Gas, Generador eléctrico, entre otros). Esta evaluación será realizada por una firma evaluadora seleccionada por el CONELEC a costo de la Compañía. El valor económico determinado por la firma evaluadora, que resulte de la diferencia entre el valor de reposición a nuevo menos la depreciación acumulada, servirá como base mínima para la licitación de la nueva concesión, valor que se le entregará a la Compañía en caso de no ser adjudicada.

La central de generación de energía eléctrica de la Compañía se encuentra ubicada en Las Esclusas, Parroquia Ximena y su oficina principal en Urdesa Central, Av. Las Lomas 334 intersección Calle Quinta, Guayaquil - Ecuador.

Intervención

El 24 de diciembre del 2014 el Consejo Nacional de Electricidad, CONELEC, (actualmente ARCONEL) dando efecto a la resolución de la Unidad Judicial Penal Sur de Guayaquil, dispone la intervención de INTERVISATRADE S.A. y por ende las operaciones de la barcaza Victoria II y Sky III. Además designa como interventor a la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador, CELEC EP, para que asuma la actividad de generación de las mencionadas barcazas. También se autoriza al interventor para que utilice los bienes, instalaciones y recursos económicos y financieros de Intervisatrade S.A. para que sirvan para garantizar el suministro y continuidad de la prestación del servicio público de energía

eléctrica y para que aperture una cuenta corriente, en la cual se depositarán todos los valores recibidos por la venta de energía producto de la barcaza Victoria II, para que los mismos sean utilizados para cancelar las obligaciones que la Compañía mantiene con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador SENAE y, al final de la intervención, el saldo de dichos valores sean devueltos a Intervisatrade S.A.

El 5 de enero del 2015 (pero con efectos que rigen a partir del 24 de diciembre del 2014), la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, resolvió delegar al Ing. Carlos Balda Santos, la administración y ejecución de la intervención.

La indicada intervención se basa, entre otros aspectos, al proceso que sigue la Dirección Distrititai de Guayaquil del Servicio Nacional de Aduanas – SENAE en contra de Intervisatrade S.A. en relación a que las barcazas Victoria II y Sky III, se encuentran en el Ecuador sin la respectiva declaración aduanera de respaldo del respectivo cambio de beneficiario. En relación a este asunto el Servicio de Rentas Internas levantó, en el 2003, glosas por IVA en contra de Energycorp Compañía Generadora De Energía S.A. (empresa que ingresó al país las barcazas) por aproximadamente US$2,368,000.

Como producto del proceso iniciado en contra de la Compañía descrito en la Nota 17, la Administración de Intervisatrade S.A. registró en el 2014 gastos para cubrir los pagos de IVA antes indicados más las intereses y recargos respectivos que totalizan aproximadamente US$4,989,000. Ver Nota 17. Por lo anterior al cierre del 2014 los resultados de la Compañía arrojan pérdidas.

Las operaciones de la Compañía continúan bajo la dirección del Interventor antes indicado y hasta la fecha se ha aperturado la cuenta corriente para cancelar los valores a la SENAE. Adicionalmente está siendo fondeada para afrontar los eventuales pagos que podrían generarse de este proceso.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Intervisatrade S. A., por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados internamente el 22 de mayo del 2015 y los estados financieros con sus notas explicativas que acompañan este informe fueron autorizados por el Representante Legal y a su vez Interventor de la Compañía para su emisión el 10 de julio de 2015.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 de enero 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero 2016
NIC 16 y 41	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de enero 2016
NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas con relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero 2016
NIIF 14	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas"	1 de enero 2016
NIIF 5	Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos.	1 de julio 2016
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros intermios.	1 de julio 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de julio 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de julio 2016
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2017
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018

La Compañía estima que la adopción de las nuevas NIIF y sus modificaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que

se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad y otras inversiones altamente liquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar" , "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

(a) ***Préstamos y cuentas por cobrar:*** Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Representados en el estado de situación financiera por certificados de depósitos con vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(c) ***Otros pasivos financieros:*** Representados en el estado de situación financiera por la emisión de obligaciones, cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

a) ***Préstamos y cuentas por cobrar:*** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por los servicios entregados (energía eléctrica) en el curso normal de los negocios. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y se recuperan hasta 60 días.

b) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su adquisición.

Los intereses devengados calculados se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Ingresos financieros" en el período en que se devengan.

c) ***Otros pasivos financieros:*** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Emisión de obligaciones: Se registran inicialmente a su valor nominal que es equivalente a su valor razonable. Los costos atribuibles a la transacción no son significativos y se registran directamente con cargo a los resultados del período en que se incurrieron. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados calculados se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro Gastos financieros en el período en que se devengan.

ii) Cuentas por pagar a acreedores comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 45 días para las compras locales y hasta 70 días para las importaciones.

iii) Préstamos: Se presentan en estado de situación financiera como acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y corresponden a obligaciones adquiridas que se registran a su costo

amortizado, utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados se reconocen en el rubro de gastos financieros.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía mantiene provisiones por deterioro para cubrir cuentas con compañías relacionadas únicamente. Ver Nota 18.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor, como se detalla a continuación:

i) Combustibles: Se registran al costo de adquisición y su consumo se determina mediante el costo promedio.

ii) Repuestos: Se registran al costo de adquisición y su consumo se determina mediante el método de primero en entrar, primero en salir.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

Las pérdidas por inventario en mal estado o no apto para el consumo, utilización o comercialización, se cargan a los resultados del período en que se producen.

2.6 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan del retiro en libros del activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se retira el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconoce:

Contrato de concesión con el Consejo Nacional de la Electricidad (CONELEC)

La Compañía ha adoptado la CINIIF 12 – Contratos de Concesión, para registrar su contrato de concesión con el Consejo Nacional de la Electricidad (CONELEC). La gerencia considera que el contrato de concesión se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12, debido a:

- La Concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La Concedente controla, a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Compañía utiliza el modelo de activos intangibles para registrar su contrato de concesión.

El activo intangible representa el derecho otorgado por el Ministerio de Defensa Nacional para la ocupación de 37.800 m2 de zona de playa y bahía, en donde se construye un muelle para acoderamiento de la barcaza "Sky III" y para abastecimiento de combustible. Las ampliaciones a la infraestructura son registradas como adiciones al activo intangible debido a que se espera que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y se amortizan en línea recta a 35 años que es la vida útil de estos activos.

Los reemplazos y mantenimientos significativos que la Compañía debe efectuar a la infraestructura a fin de mantener los estándares de calidad y confiabilidad del servicio, requeridos en el Contrato de Concesión, y que no generaran flujos económicos futuros para la Compañía, se contabilizan como gastos según se incurren.

Costos de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en línea recta en 5 años.

2.7 Propiedades, barcazas y equipos

Las propiedades, barcazas y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento menor y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades, barcazas y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, barcazas y equipos son las siguientes

Tipo de bienes	Número de años
Edificios	10 - 68
Barcazas	38
Maquinarias y equipos	2 - 18
Muebles y enseres	1 - 8
Vehículos	5

En este rubro también se incluyen repuestos destinados a mantenimiento y reposición de las barcazas y equipos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 todos los proyectos en la empresa se ha liquidados en un plazo inferior a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.8 Deterioro de activos no financieros (propiedades, barcazas y equipos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.9 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de operaciones y gastos administrativos en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

iii) Décimo tercer y cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio - no fondeados):

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido

descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa del 6.54% (2013: 7%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales a partir del 2013, acorde a la enmienda de la NIC 19 "Beneficios a empleados", se cargan a Otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Las normas que exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Las referidas normas establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.11 Provisiones

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Ver Nota 17.

2.12 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en que los dividendos se aprueban por parte de los accionistas de la Compañía.

2.13 Reservas

Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Especial

Corresponde a aportes generados en años anteriores a través de la cesión de pasivos y aportes en efectivo, que de acuerdo con carta emitida por los accionistas en mayo de 2012, no representan para la Compañía

una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio. En el 2013 el saldo de dicha reserva se reclasifico a la cuenta por pagar a partes relacionadas (Véase Nota 13).

2.14 Resultados acumulados

Por adopción de las NIIF

Los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos.

Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para reconocer un ingreso:

Servicios de generación de energía

Los ingresos por servicios de generación de energía se reconocen en el período contable en el que se prestan, de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión firmado con el Estado Ecuatoriano. El servicio de generación prestado y no facturado se registra de acuerdo con estimaciones de la generación de energía efectivamente realizada, la misma que no difiere significativamente con la facturación real posterior.

Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a intereses ganados que se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

2.16 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Costos financieros

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo calificado (mientras se encuentran en proceso de construcción), son capitalizados como parte del costo de dichos activos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

2.17 Contabilización de fideicomisos

La Compañía posee el 100% de los derechos fiduciarios del fideicomiso Intervisa-Victoria. El Fideicomiso, constituido en el año 2013, tiene como propósito recibir los valores recaudados por parte de Intervisatrade S.A., que se originan en los cobros de venta de energía realizada a las empresas distribuidoras de energía, y depositarlos en una cuenta corriente abierta para tal efecto en el Banco de Pichincha S.A., y administrar los recursos recaudados, de acuerdo a instrucciones del constituyente, con el fin de pagar a los beneficiarios establecidos en el contrato del fideicomiso y que fueron aprobados por el constituyente. Los principales beneficiarios a quien se les paga sus acreencias son: Petrocomercial (combustible), y otros costos de operación y mantenimientos y demás acreedores y proveedores. En consecuencia, debido a que el control del fideicomiso es ejercido por la Compañía, los estados financieros adjuntos incluyen las cuentas corrientes; inversiones temporales y otros activos y pasivos en poder del Fideicomiso.

2.18 Segmento de operación

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. Debido a que la Compañía solo opera en el segmento de generación de energía eléctrica no efectúa revelaciones por segmento.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia

histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Derecho de Concesión: Los activos vinculados (muelle) a los derechos por el contrato de concesión celebrado, requiere que la administración haga estimaciones y supuestos para determinar la medida en que la Compañía recibe un derecho o licencia para cobrar el servicio público.

(b) Vidas útiles de propiedades, barcazas y equipos: La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

(d) Provisiones para cubrir contingencias: Se reconocen provisiones para cubrir situaciones observadas en las revisiones realizadas por parte de las autoridades tributarias. Estas provisiones se basan en las probabilidades de ocurrencia de que los resultados finales de los procesos resulten o no favorables para la Empresa. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios. Ver Nota 17. Por otro lado, la Compañía posee una serie de casos relacionados con disputas laborales cuya estimación de los costos a incurrir para su resolución fue consultada con los asesores legales de la Compañía. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

(e) Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. A partir del 2013 la Administración de la Compañía, basada en el criterio de sus asesores tributarios, consideraba que las disposiciones tributarias vigentes en ese año le permitían la deducción de la depreciación de los reavalúos que la Compañía realizó de sus propiedades, por adopción de NIIF y por tanto procedió al cierre del 2012 a reversar el pasivo por impuestos diferidos que se registraban hasta el año anterior; sin embargo, debido a las reformas tributarias publicadas en diciembre del 2014, considera que la depreciación de los reavalúos no será deducible a partir del 2015; por lo tanto, al cierre del 2014 registró el pasivo por impuesto diferido correspondiente. Ver Nota 16.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y obligaciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado de precios de productos, de crédito y de liquidez, los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

El incremento anual de la demanda energética y la composición de la matriz de la red eléctrica nacional, aseguran que, en el mediano plazo, la generación térmica a base de combustibles fósiles, no renovables, sea indispensable y se mantenga aún cuando ingresen al mercado los proyectos de generación hidroeléctrica que promueve el sector público. En este aspecto, la Compañía posee la ventaja de poder producir electricidad a base de nafta o diesel, la cual la hace atractiva para el mercado eléctrico. Adicionalmente, el Estado Ecuatoriano tiene como responsabilidad la prestación del servicio público de energía eléctrica; por tanto, aunque exista un alto potencial hidrológico, se debe mantener generación en reserva a fin de que ante cualquier contingencia, el suministro eléctrico no se suspenda.

El costo variable de producción de la Compañía se encuentra en niveles comparables con otros generadores térmicos que consumen el mismo tipo de combustible diesel; sin embargo, con la nafta, dicho costo variable se hace aún más competitivo.

A criterio de la gerencia, un eventual incremento de los precios de combustibles no afectaría significativamente las operaciones de la Compañía porque forman parte del costo variable de producción, componente del precio, conforme a los "contratos regulados", y considerando que dicha afectación de precios, en caso de suscitarse, afectaría a todo el parque termoeléctrico del país.

(i) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con las otras obligaciones financieras con tasa de interés variable. La compañía actualmente no mantiene este riesgo debido a que las emisiones de obligaciones poseen tasa de interés fija.

Riesgo operacional

Este riesgo es de dos tipos: aquel que afecta a los activos improductivos y otro, que afecta a los activos productivos. El primero de ellos, se asume, en su mayor parte, directamente al riesgo de mercado, en términos de que puedan existir variaciones en los precios de dichos activos que afecten la posición patrimonial de la Compañía.

El segundo riesgo que afecta a los activos productivos se deriva de la incapacidad para operar, ya sea por deterioro, destrucción u obsolescencia de la propiedad y equipos principalmente, que se mitigan con rigurosos programas de mantenimiento determinados por los fabricantes de la turbina y otros equipos accesorios.

Adicionalmente, los planes de mantenimiento programado se comunican anualmente a CENACE, a efectos de que este organismo de control elabore el plan de generación a nivel nacional, el 20% del personal técnico de la planta se dedica a cumplir funciones de mantenimiento, lo que demuestra la alta prioridad que asigna la Compañía a la mitigación de cualquier individualidad. Finalmente, la política de la Compañía es de mantener un stock de repuestos suficientes para minimizar el tiempo de indisponibilidad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Al 31 de diciembre de 2014, la administración ha estimado que el riesgo de crédito es mínimo ya que el cobro de la cartera se realiza a través del Fideicomiso Mercantil Victoria, que al 31 de diciembre de 2014 demostró un 99.85% de recaudación, gracias a la prioridad que se asigna a los generadores privados dentro del orden de prelación de pagos.

Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, equivalentes de éste y obligaciones financieras, consideradas adecuadas por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Compañía que vencerán en menos de un año son el 73% y 49% del total de las obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente. La Administración estima que los riesgos de liquidez y de tasa de interés están asumidos y respaldados a través de la contratación de una línea de crédito otorgada por una empresa relacionada, por el monto de hasta US$10,000,000 con tasa de interés fija. Adicionalmente, desde el año 2013 la Compañía cuenta con una línea de crédito bancaria de hasta US$2,500,000.

Gestión de capital -

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. Dentro de la deuda neta, la Compañía incluye los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, menos el efectivo y las colocaciones a corto plazo.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, son como sigue:

	2014	%	2013	%
Total pasivo, neto	29,524,195	62%	32,210,896	89%
Total patrimonio	18,027,102	38%	22,383,686	41%
Total pasivo y patrimonio	47,551,297	100%	54,594,582	100%

Riesgo de liquidez

La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento do los activos y pasivos financieros.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus

vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

Al 31 de diciembre de 2014	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	De 5 en adelante
Emisión de obligaciones	2,411,423	960,907	-	-
Cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,022,863	861,135	5,124,371	17,626,527

Al 31 de diciembre de 2013	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	De 5 en adelante
Emisión de obligaciones	3,250,382	4,398,763	-	-
Cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9,865,877	432,088	3,253,112	19,926,832

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2014		2013	
	Corriente US$	No corriente US$	Corriente US$	No corriente US$
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	477,203		1,057,229	
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	752,493	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar a clientes	7,118,449	-	10,841,005	-
Otras cuentas por cobrar	1,466,538	-	924,006	-
Total activos financieros	9,062,890	-	13,575,183	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Emisión de obligaciones	2,221,109	817,821	3,173,695	3,266,051
Cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,022,863	17,616,268	9,865,877	14,616,262
Total pasivos financieros	6,243,972	14,434,089	13,039,572	17,882,312

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar a clientes, efectivo y equivalente de efectivo, y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En

relación a las emisiones de obligaciones, éstas se presentan a su costo amortizado que es equivalente a su valor razonable, pues devengan tasas de interés de mercado. Los préstamos incluidos en el rubro acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se presentan al costo amortizado que es equivalente al valor en que serán liquidados.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2014	2013
Efectivo en caja	1,500	2,800
Bancos (1)	476,403	1,054,739
	477,903	1,057,539

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye saldos en bancos por US$77,907 y US$676,405, respectivamente, de una cuenta corriente que se genera del flujo de las cobranzas de la actividad de generación eléctrica y que está a nombre del fideicomiso de administración de flujos "Intervisa - Victoria".

7. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantenía certificados de depósito a plazo por US$556,000 y US$180,000, con vencimientos en julio y agosto de 2014, respectivamente, los cuales generaron intereses a una tasa del 5.75% anual. Los intereses devengados se registran como parte de las inversiones. El depósito de US$180,000 fue emitido para respaldar la emisión de una póliza de fiel cumplimiento de contrato a favor del CONELEC. Al 31 de diciembre del 2014 estas inversiones fueron liquidadas.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	2014	2013
Distribuidoras de energía		
Empresa Eléctrica Públicos Estratégicos Corporación Nacional CELEC EP	3,330,283	3,977,748
Empresa Eléctrica de Guayaquil EP	2,362,677	2,907,127
Empresa Eléctrica Quito S. A.	168,298	2,119,814
Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S. A.	181,228	230,507
Empresa Eléctrica Riobamba S. A.	138,168	206,966
Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte C. A.	233,842	320,947
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.	395,088	628,789
Empresa Eléctrica Regional Norte C. A.	67,710	300,036
Empresa Eléctrica Regional del Sur C. A.	125,465	176,035
Empresa Eléctrica Azogues C. A.	97,831	69,122
Otros	13,473	-
Total distribuidoras de energía (1)	7,118,449	10,841,015

(1) Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito de 30 a 60 días promedio.

A continuación se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	2014	%	2013	%
Por vencer (2)	1,946,870	27%	10,832,491	100%
Vencidas				
1 a 30 días	4,360,612	61%	8,594	0%
31 a 60 días	744,925	10%	-	0%
61 a 90 días	14	0%	-	0%
91 a 180 días	-	0%	-	0%
Más de 181	66,329	1%	-	0%
	5,171,879	73%	8,594	0%
	7,118,449	100%	10,841,015	100%

(2) La compañía no tiene riesgos de recuperación de cartera ya que sus entes reguladores CONELEC y el CENACE se rigen fundamentalmente por las condiciones y términos establecidos en el contrato de concesión suscrito con el CONELEC para la generación y comercialización de potencia y energía eléctrica provenientes de su central de generación denominada "Victoria Two".

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2014	2013
Anticipos sujetos a liquidación (1)	-	846,144
Préstamos a empleados	12,019	68,699
Otras (2)	1,454,519	9,163
	1,466,538	924,006

(1) Corresponde a saldos que el Fideicomiso de Administración de Flujos "intervisa Victoria" transfirió al fideicomiso de EP Petroecuador y que fueron compensados en enero de 2014 con el saldo por pagar por compra de combustible que se mantenía a esas fechas con Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador – EP Petroecuador. El Fideicomiso de Administración de Flujos "Intervisa Victoria" se constituye de los derechos de cobro a la empresa distribuidora de energía, y de los pagos efectuados al Fideicomiso EP Petroecuador por la compra de combustible. Su objetivo es el de efectuar dichos cobros y pagos en nombre de Intervisatrade S.A.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 incluye aproximadamente US$1,404,000 por valores entregados a P.H.R.G. Abogados S.A. y que debían servir para cubrir futuras indemnizaciones de empleados ante la eventual intervención de la Compañía. Dichos valores fueron devueltos a la Compañía en enero del 2015.

10. INVENTARIOS

	2014	2013
Combustibles	1,315,757	1,865,089
Repuestos	1,448,717	1,171,646
Inventario en tránsito (1)	143,297	633,868
	2,907,771	3,670,673

(1) Corresponde principalmente a anticipos entregados a proveedores para la compra de repuestos.

11. INTANGIBLES

	Muelle (1)	Software	Total
Al 1 de enero del 2013			
Costo	1,431,441	16,093	1,447,534
Amortización acumulada	-	(2,355)	(2,355)
Valor en libros	1,431,441	13,738	1,445,179
Movimientos 2013			
Adiciones	-	2,926	2,926
Reclasificaciones	(68,747)	-	(68,747)
Amortización	(6,980)	(3,641)	(10,621)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2013	1,355,714	13,013	1,368,737
Al 31 de diciembre del 2013			
Costo	1,362,694	19,009	1,381,703
Amortización acumulada	(6,980)	(5,996)	(12,976)
Valor en libros	1,355,714	13,013	1,368,727
Movimientos 2014			
Adiciones	-	-	-
Amortización	(41,880)	(3,802)	(45,682)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2014	1,313,834	9,211	1,323,045
Al 31 de diciembre del 2014			
Costo	1,362,694	19,009	1,381,703
Amortización acumulada	(48,860)	(9,798)	(58,658)
Valor en libros	1,313,834	9,211	1,323,045

(1) Corresponde a costos incurridos en la construcción de un muelle ubicado en el sector Las Esclusas, que fue habilitado durante el año 2013 para el cambio de ubicación de la central de generación a este sector requerido por el CONELEC.

El 11 de diciembre de 2007 el Ministerio de Defensa Nacional suscribió el acuerdo No. 023/2007 por medio del cual autoriza a la Compañía para la ocupación de 37,800 mts2 de la zona de playa y

bahía, así como de la construcción del muelle para el acoderamiento de la barcaza "Sky Three" y para abastecimiento de combustible. Este acuerdo no confiere derechos de dominio sobre el área, únicamente se otorga el derecho de uso y goce de las mismas, las cuales serán revertidas a favor del Estado al término de este acuerdo en el año 2050.

Con fecha 10 de junio de 2009, el CONELEC emitió el oficio No. DE-09-1264, mediante el cual se indica que se requiere programar el traslado la barcaza Victoria Two, el cual fue realizado en septiembre de 2013, con la aprobación del CONELEC.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	Terrenos	Edificios	Barcazas y equipos (1)	Muebles y Enseres	Vehículos	Repuestos	Construcciones en proceso	Total
Al 1 de enero del 2013								
Costo	1,199,066	529,562	40,383,742	51,720	69,730	-	85,871	42,319,691
Depreciación acumulada	-	(35,436)	(6,744,232)	(17,338)	(24,759)	-	-	(6,821,765)
Valor en libros	1,199,066	494,126	33,639,510	34,382	44,971	-	85,871	35,497,926
Movimientos 2013								
Adiciones	-	-	138,077	7,328	-	1,134,475	1,327,557	2,607,437
Transferencias	84,264	1,106,990	816,938	-	-	(816,938)	(1,191,254)	-
Ajuste y/o Reclasificaciones	-	68,747	(258,668)	-	-	114,800	-	(75,121)
Venta y/o retiros	-	-	-	(21)	-	-	-	(21)
Depreciación	-	(23,685)	(2,285,283)	(5,852)	(9,006)	-	-	(2,323,826)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2013	1,283,330	1,646,178	32,050,574	35,837	35,965	432,337	222,174	35,706,395
Al 31 de diciembre del 2013								
Costo	1,283,330	1,705,299	41,080,069	59,027	69,730	432,337	222,174	44,851,986
Depreciación acumulada	-	(59,121)	(9,029,515)	(23,190)	(33,765)	-	-	(9,145,591)
Valor en libros	1,283,330	1,646,178	32,050,574	35,837	35,965	432,337	222,174	35,706,395
Adiciones	558,345	8,046	20,153	8,141	-	-	355,199	949,834
Transferencias	4,920	482,504	-	-	-	-	(487,424)	-
Bajas	-	-	-	17	(5,198)	-	(89,859)	(95,040)
Depreciación	-	(92,049)	(2,336,157)	(7,249)	(8,343)	-	-	(2,443,798)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2014	1,846,595	2,044,679	29,734,610	36,746	22,424	432,337	-	34,117,391
Al 31 de diciembre del 2014								
Costo	1,846,595	2,195,849	41,100,282	67,185	64,532	432,337	-	45,706,780
Depreciación acumulada	-	(151,170)	(11,365,672)	(30,439)	(42,108)	-	-	(11,589,389)
Valor en libros	1,846,595	2,044,679	29,734,610	36,746	22,424	432,337	-	34,117,391

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 existen activos que están en garantía de obligaciones. Ver Nota 23.

(1) Corresponde a dos barcazas ingresadas bajo el régimen especial de importación temporal (Véase Nota 23):

Nombre	Uso	Valor neto al 2014	Valor neto al 2013
Sky III	Tanque para almacenamiento de combustible	3,102,250	3,184,667
Victoria II	Planta generadora de energía eléctrica	26,632,359	28,866,207
		29,734,608	32,050,874

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2014	2013
Combustibles y transporte (1)	3,874,780	5,330,400
Green Light Partners (2)	-	1,168,247
Distribuidores de energía y proveedores	147,886	274,753
Intereses	197	102,477
	4,022,863	6,875,877
Green Light Partners - largo plazo (3)	13,616,268	14,616,268

(1) Corresponde principalmente a compra de combustible a Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador que fueron pagados en el 2015 y 2014, respectivamente.

(2) Deuda cancelada en el 2014.

(3) Proviene de deuda mantenida hasta diciembre del 2012 con Dynami SP IV Limited (Matriz de Intervisatrade localizada en Islas Caiman)por US$8,832,282.

En julio del 2013 según acta de la Junta General de Accionistas se tranfirieron de la cuenta de reserva especial US$5,783,986 a la cuenta por pagar a partes relacionadas, este saldo devengaba intereses a la tasa anual del 11%, con pagos de intereses trimestrales por 4 años a partir del 2014 y cuyo capital era pagadero al vencimiento con opción a abonos de capital. Con fecha 30 de julio del 2013 se suscribió un acuerdo de cesión de deuda a favor de Green Light Partners (Nueva Zelanda), a través del cual se transfirieron los derechos relacionados con los pasivos mantenidos por la Compañía hasta esa fecha con Dynami SPV IV Limited con lo cual la nueva deuda totalizó US$14,616,268. Ver Nota 18.

En noviembre del 2014 se abonó a la indicada deuda por US$1,000,000, con lo cual el saldo al cierre del 2014 es de US$13,616,268. En octubre del 2014 se modifican los términos de pago de este préstamo estableciéndose el contrato final hasta el 2029 y genera un interés anual de 1.41% hasta junio del 2018 y a partir de esta fecha una tasa anual de 7.98%.

Los vencimientos anuales son como siguen:

	US$
2015	208,418
2016	208,418
2017	208,418
2018	1,166,667
2019	1,166,667
2020	1,166,667
2021	1,166,667
2022	1,166,667
2023	1,166,667
2024	1,166,667
2025	1,166,667
2026	1,166,667
2027	1,166,667
2028	1,166,667
2029	1,166,667
Totalizan US$	14,616,268
	(1,000,000)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	13,616,268

14. EMISIÓN DE OBLIGACIONES

	2014	2013
Corto plazo (1)	2,221,109	3,173,695
Largo plazo	817,821	3,266,051
Capital de obligaciones	3,038,930	6,439,746
Intereses devengados	(10,756)	(28,134)
Emisión de obligaciones (capitales)	3,028,174	6,411,612

Los intereses registrados en resultados por las emisiones antes indicadas se detallan a continuación:

	2014	2013
Intereses generados por emisión de obligaciones (Nota 21)	426,628	615,129

El detalle de las emisiones de obligaciones colocadas en el mercado se muestra a continuación:

		Primera emisión de obligaciones (1)
Monto emitido		11,636,000
Pagos de capital realizados en:		
	2011	(287,360)
	2012	(1,787,008)
	2013	(3,097,008)
	2014	(3,436,449)
Saldo al 31 de diciembre		3,028,174

Los vencimientos anuales estimados de las emisiones al 31 de diciembre son:

Años	2014	2013
2015	-	2,448,230
2016	817,821	817,821
	817,821	3,266,051

(1) Corresponde a primera emisión de obligaciones con garantía general, a una tasa anual fija del 7.75%. El plazo de vigencia es de 1,440 días, el cual tiene vencimiento final en junio del 2016. Los recursos obtenidos de esta emisión se destinaron a la restructuración de pasivos (100%). Esta emisión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías en abril del 2011.

Mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.11.0002670, del 29 de abril de 2011, la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil autorizó a la Compañía la emisión de obligaciones de largo plazo hasta por la suma de 20 millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de los cuales se han colocado US$11,556,000.

Las características de la emisión son las siguientes:

Calificadora de Riesgos:	Pacific Credit Rating S. A.
Calificación de Riesgo:	AA
Representante de Obligacionistas:	Andretta & Asociados Cía. Ltda.
Garantía:	General
Plazo:	1,440 días
Valor nominal de cada obligación:	US$ 1,000 o múltiplos de US$ 1,000
Cupón de intereses:	16
Plazo reajuste:	Tasa de interés fija
Cálculo intereses:	Sobre la base de años de 360 días.
Pago de capital:	Cada 90 días, con un período de gracia de 90 días.
Agente pagador:	Intervisatrade S. A., a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores S.A. (Decevale).
Tipo de emisión:	Desmaterializada

Garantía de emisión

Como parte del proceso de emisión de obligaciones de largo plazo, la Compañía se compromete a cumplir con los siguientes ratios financieros:

- Ratio de liquidez, mayor a 60%
- Ebitda/deuda financiera (gastos financieros), menor 4.0 veces

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Corrientes

Los movimientos de la provisión por beneficios sociales de corto plazo es la siguiente:

	Participación laboral (1)		Otros beneficios (2)		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Saldos al inicio	587,955	718,926	55,982	41,102	643,937	757,028
Incrementos	-	548,178	725,468	609,112	725,468	1,157,290
Pagos	(548,178)	(676,149)	(727,348)	(594,233)	(1,275,526)	(1,270,382)
Saldo al final	39,777	587,955	54,102	55,982	93,879	643,936

(1) Ver Nota 2.9.

(2) Incluye provisiones de vacaciones, décimo cuarto, tercer sueldo, fondos de reserva, entre otros.

b) Jubilación patronal y desahucio

El movimiento de jubilación patronal y bonificación por desahucio es el siguiente:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
A 1 de enero	65,515	47,800	25,469	16,978	91,084	64,778
Costo por servicios corrientes	14,628	11,926	4,977	5,878	19,605	17,804
Costo por intereses	4,593	3,350	1,755	1,104	6,348	4,454
Pérdidas / (ganancias) actuariales	10,087	2,473	(3,562)	3,542	6,525	6,015
Reducciones por liquidaciones	-	-	-	(1,968)	-	(1,968)
	94,823	65,614	28,639	25,458	123,562	91,083

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio	
	2014	2013	2014	2013
Costo por servicios corrientes	14,628	11,926	4,977	5,878
Costo por intereses	4,593	3,350	1,755	1,104
Pérdidas / (ganancias) actuariales (1)	10,087	2,473	(3,562)	3,542
Reducciones por liquidaciones	-	-	-	(1,968)
	29,308	17,749	3,170	8,557

(1) A partir del 2013, según modificación en la NIC 19, las ganancias o pérdidas se deben registrar en el rubro de otros resultados integrales; sin embargo la Compañía registró estos valores en los gastos del año, pues su efecto no es significativo considerado los estados financieros en su conjunto.

Los principales supuestos actuariales usados para la constitución de las provisiones fueron los siguientes:

	2014	2013
Tasa de descuento	6.54%	7.00%
Futuro incremento salarial	3.00%	3.00%
Futuro incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tasa de interés	8.90%	8.90%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	Tabla biometrica	Tabla biometrica
Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres)	25 años	25 años

(1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

16. IMPUESTOS

(a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución; sin embargo ver Nota 17.

(b) Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$6,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2014 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Administración de la Compañía tanto para los años 2013 y 2014 considera que no requiere el estudio de precios de transferencia ni anexos correspondientes.

(c) Otras reformas tributarias

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que entra en vigencia a partir de enero 31 del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuesto diferido para fines tributarios.
- No deducibilidad de la depreciación correspondiente a la revaluación de activos fijos;
- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio;
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre el 22% y el 25%, dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.
- Mecanismo de control que deben aplicar los fabricantes de bienes gravados con ICE para la identificación, marcación y rastreo de dichos bienes.

La Administración de la Compañía ha evaluado dichas reformas y considera que el impacto de los aspectos relacionados a la tasa compuesta de impuesto a la renta entre el 22% y el 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa originarán, entre otros, los siguientes efectos:

- Incremento de tarifa de impuesto a la renta que pasará del 22% al 25%.
- No deducibilidad de la depreciación por revalúo.

(d) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Impuesto a la renta por pagar	566,407	319,430
Impuesto a la salida de divisas	31,373	148,912
Retenciones de IVA	67,900	55,402
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	40,329	33,960
Impuesto al valor agregado por pagar	-	-
	706,009	588,985

(e) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es el siguiente:

	2014	2013
Impuesto a la renta corriente:	1,063,556	724,261
Impuesto a la renta diferido:		
Generación de impuesto por diferencias temporales (1)	2,950,718	(1,663)
	4,014,274	722,598

(1) Corresponde a efecto generado por la revaluación de propiedades, barcazas y equipos que de acuerdo a modificación de la legislación tributaria introducida en diciembre del 2014, ya no constituye un gasto deducible.

(f) Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente

A continuación se resume la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	2014	2013
Utilidad (pérdida) antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	(342,309)	3,654,518
Menos - Participación de los trabajadores en las utilidades	-	(548,178)
(Pérdida) / Utilidad antes de impuesto a la renta	(342,309)	3,106,342
Más (menos) Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	5,153,605	211,432
Deducción adicional	(22,403)	(28,201)
Base gravable	4,768,893	3,292,553
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta	1,053,558	724,362
Menos:		
Anticipos de impuesto a la renta	156,793	166,025
Retenciones en la fuente	339,584	238,024
	596,407	319,404

(g) Impuesto a la renta diferido

El análisis de los impuestos diferidos es el siguiente:

	2014	2013
Impuesto diferido activos:		
Que se recuperará despues de 12 meses	13,713	36,778
	13,713	36,778
Impuesto diferido pasivos:		
Que se recuperará despues de 12 meses	(2,937,653)	-
	(2,937,653)	-
Impuesto diferido, neto	2,923,940	(36,778)

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Activo			Pasivo	
	Jubilación patronal	Pérdida por impuesto a la salida de divisas	Otros	Propiedades, barcazas y equipos	Total
Al 1 de enero de 2013	9,536	25,675	-	-	35,215
Crédito a resultados	1,563	-	-	-	1,563
Al 31 de diciembre del 2013	11,102	25,675	-	-	36,778
(Débito) crédito a resultados	4,521	(25,675)	10,368	(3,961,022)	(3,960,708)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	15,723	-	10,368	(3,961,022)	[illegible]

(h) Reconciliación de la tasa efectiva

	2014	2013
(Pérdida) / Utilidad antes de impuestos	(342,309)	3,106,342
Tasa impositiva	22%	22%
	-	683,395
Gastos no deducibles que no se reversarán en el futuro y otros	1,053,556	39,303
	-	
Efecto reversión impuesto diferido pasivo (1)	2,960,718	-
Impuesto a la renta del año	4,014,274	722,698
Tasa efectiva	(1)	23%

(1) En el 2014 se reportan pérdidas contables.

17. PROVISIONES

En noviembre de 2013 el Director Distrital de Guayaquil del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, interpuso una denuncia contra el representante legal de Intervisatrade S.A. ante la Fiscalía General del Estado por presunta responsabilidad penal por el cometimiento del delito de defraudación aduanera que tiene su origen en el ingreso al país (1999) de las barcazas Victoria II y Sky III, al amparo del Régimen Aduanero de Internación Temporal con Reexportación en el mismo estado, cuya permanencia se autorizó por el plazo de dos años. No obstante dichas barcazas permanecen en el país siendo utilizadas comercialmente por Intervisatrade S.A., sin haberse perfeccionado el cambio de beneficiario (Energycorp Compañía Generadora de Energía S.A. fue quien ingresó al país las barcazas y luego fueron vendidas a Intervisatrade S.A.).

Mediante Oficio No. SRL-.PLS-DRE-2013 -0092-OF de fecha 7 de octubre de 2013, el Director Regional Sur Subrogante del Servicio de Rentas Internas, comunicó la existencia del Acta de Determinación (glosa) emitida contra la compañía ENERGYCORP, motivada en el pago del IVA mensual, por el monto de US$2,367,981.

El 24 de diciembre de 2014 se realiza la audiencia de formulación de cargos y el Fiscal determina responsabilidades a Intervisatrade S.A. por haber venido utilizando las barcazas y la acusa de no haberlas reexportado o nacionalizado, por lo que consideró que se ha beneficiado de manera fraudulenta por el no pago de tributos, además de declarar la Intervención de la Compañía. Para el efecto se designó un Interventor de la concesión quien asumió las responsabilidades administrativas y operativas de la Compañía.

Con los antecedentes expuestos y al amparo de la NIC 37 la Administración Temporal de Intervisatrade S.A. consideró pertinente y legítimo provisionar como pasivo contingente al 31 de diciembre de 2014 US$2,367,981 más los intereses por mora correspondientes al cierre de este ejercicio económico. Ver Notas 20 y 22.

18. PARTES RELACIONADAS

Saldos y transacciones con partes relacionadas -

a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, los saldos por cobrar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

Cuentas por cobrar (1)	País	
Walkyriaoil S. A.	Ecuador	2,500,576
Jaya Sudhir	Malasia	2,000,000
Pablo Chiriboga	Ex personal - Ecuador	150,000
		4,650,576
Menos- Estimación para cuentas dudosas (1)		(4,650,576)
		-

(1) Corresponden a cuentas por cobrar sobre las cuales existen dudas en cuanto a su recuperación por lo que dichos valores se encuentran totalmente provisionados desde el año 2009.

b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración están constituidos por el gerente general, presidente, el gerente administrativo financiero y a partir del 24 de diciembre del 2014 por el Interventor.

c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye la Gerencia General y su staff de gerentes. Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	2014	2013
Sueldos	204,657	339,922
Beneficios sociales	73,047	58,892
otros beneficios	114,131	171,281
	391,835	562,195

19. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Capital social

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2014 y 2013 comprenden 5, 140,800 acciones ordinarias de valor nominal US$1 cada una.

Nombre	Nacionalidad	No. de acciones / participaciones		%	
		2014	2013	2014	2013
Chiriboga Berdach Pablo Fernando	Ecuador	1	1	0.01%	0.01%
Dynami SPV Limited	Islas Caiman	5,140,799	5,140,799	99.99%	99.99%
		5,140,800	5,140,800	100%	100%

20. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2014	Costo de operación	Gastos de administración	Totales
Combustible	14,249,257	-	14,249,257
Depreciación (Notas 11 y 12)	2,485,661	3,819	2,489,480
Impuestos y contribuciones	-	667,108	667,108
Honorarios profesionales	148,802	944,205	1,093,007
Mantenimiento y operaciones	2,338,232	-	2,338,232
Gastos de personal	622,957	217,261	840,218
Seguros	406,757	73,471	480,228
Participación a trabajadores	-	-	-
Transporte de combustible	1,254,661	-	1,254,661
Impuesto al valor agregado	336,600	-	336,600
Contribuciones a CENACE	188,525	-	188,525
Contribuciones a CONELEC	150,238	-	150,238
Gastos generales	119,731	21,663	141,394
Publicidad y otros gastos de venta	-	4,241	4,241
Provisiones (Nota 17)	-	2,367,981	2,367,981
Otros	105,940	308431	414,371
	22,407,361	4,608,180	27,015,541

2013	Costo de operación	Gastos de administración	Totales
Combustible	12,977,418	-	12,977,418
Depreciación y amortización (Notas 11 y 12)	2,330,806	3,641	2,334,447
Impuestos y contribuciones	-	983,969	983,969
Honorarios profesionales	107,298	883,036	990,334
Mantenimiento y operaciones	1,763,055	-	1,763,055
Gastos de personal	568,064	260,833	828,897
Seguros	366,769	127,631	514,400
Participación a trabajadores	400,727	147,451	548,178
Transporte de combustible	1,311,455	-	1,311,455
Impuesto al valor agregado	336,600	-	336,600
Contribuciones a CENACE	113,961	-	113,961
Contribuciones a CONELEC	87,940	-	87,940
Gastos generales	190,630	20,954	211,584
Publicidad y otros gastos de venta	-	4,124	4,124
Otros	668,082	477,526	1,145,608
	21,252,798	2,879,192	24,141,990

21. GASTOS FINANCIEROS, NETO

	2014	2013
Intereses devengados por emisiones de obligaciones	426,625	615,129
Ingresos financieros	(35,207)	(100,950)
Otros gastos financieros	17,117	80,763
	408,535	594,932

22. OTROS EGRESOS

	2014	2013
Otros egresos por intereses y multa (1)	2,644,029	-

(1) Corresponde a intereses y multas de la contingencia tributaria por impuesto al valor agregado por US$2,620,703. Ver Nota 17.

23. COMPROMISOS

a) Concesión de internación temporal

Mediante Resolución de la Corporación Aduanera Ecuatoriana No. GGN-GAJ-DJTA-FV-0471 del 10 de marzo de 2006, se autoriza por un período de trece años la permanencia bajo el régimen especial de importación temporal con reexportación en el mismo estado de la barcaza generadora de energía eléctrica denominada Victoria Two y la barcaza almacenera de combustible denominada Sky Three, las cuales fueron declaradas a un valor CIF de US$56,100,000.

b) Contratos regulados para la compra y venta de energía eléctrica

En noviembre de 2009, la Compañía y varias distribuidoras de energía eléctrica suscribieron contratos regulados para la compra y venta de energía eléctrica a plazo, con un período de vigencia de cinco años.

Las distribuidoras con las cuales se suscribieron dichos contratos son las siguientes:

- Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S. A.
- Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil EP
- Empresa Eléctrica Regional del Norte S. A.
- Empresa Eléctrica Azogues C. A.

- Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.
- Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A.
- Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional CNEL EP
- Empresa Eléctrica Quito S. A.
- Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S. A.
- Empresa Eléctrica Riobamba S. A.

Considerando el mecanismo de contratación establecido en la Regulación del CONELEC 013/08; el contrato tiene dos componentes:

• Cargo fijo: será determinado en función del precio unitario de potencia acordado en US$9.50 por Kwh mensual y la potencia efectiva declarada por el generador al CENACE.

• Cargo variable de producción: determinado y declarado conforme a la regulación No. CONELEC 003/03 y liquidado de conformidad con la producción de la energía neta por unidad de generación establecida por el CENACE. La liquidación del impuesto al valor agregado de combustible será pagada en función de la liquidación que realice el CENACE, y no formará parte del cargo variable.

e) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene varios procesos laborales por aproximadamente US$136,000. La estimación de la Compañía de los costos a incurrir para la resolución de estas disputas fue consultada con sus asesores legales. La administración y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición, por lo que no ha registrado provisión alguna sobre estos casos.

d) Resumen de garantías

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía entregó las siguientes pólizas y certificados de depósito para garantizar la concesión:

Beneficiario	Descripción de la garantía
Banco Pichincha C.A. (*)	Hipoteca abierta sobre inmueble ubicado en Urdesa y sobre un terreno ubicado en sector de Las Esclusas. Estos gravámenes sirven para soportar la garantía aduanera emitida por Banco Pichincha a favor de SENAE.
Banco Pichincha C.A.	Garantía por US$293,687 para cubrir el fiel cumplimiento del contrato de concesión. Ver Nota 1.

(*) Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene una línea de crédito abierta de US$2,500,000 con esta institución financiera.

24. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no hayan revelado en los mismos.